AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA

www.ayto-cnarcea.es

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES, BARRACAS, PUESTOS EN EVENTOS Y FIESTAS

Modelo normalizado ATR-01

SOLICITANTE Y REPRESENT	TANTE:									
Si Ud. está entre los obligados a Administraciones Públicas) la pr https://cangasdelnarcea.sede.e-a presentación electrónica. A estos	esentación de sol yuntamiento.es/. E	icitudes, instancias En caso de que lo	y comunica presente pres	ciones a la Administració encialmente será requerid	n debera lo para d	á realiza jue pro d	arse a tra	vés d subsa	el regi	istro electrónico,
Persona física: Nombre	ona física: Nombre Primer Apellido			Segundo Apellido			□ DNI		NIE	Pasaporte
Persona jurídica: Nombre o Raz	ón Social			Sigla o Nombre Corto			CIF			
Datos representante (si prod actúa en nombre de un obligado a dispuesto en el párrafo anterior.										
Persona física: Nombre	Primer	Apellido		Segundo Apellido			☐ DNI		NIE	Pasaporte
DIRECCIÓN A EFECTOS DE I		S (de la persona e de la Vía	solicitante	o su representante si p	orocede))				
Número Kilómetro	Letra	Bloque	Portal	Escalera	Piso		Puert	а		Código Postal
Población y Parroquia	icipio		Prov	incia o l	País en cas	o del	extrani	iero		
7										
apartado "Notificaciones Pendier acceso podrá utilizar los sistemas o Teléfono fijo 1		cidos por Cl@ve. E		://clave.gob.es/ se puede o					ada con	
NOTIFICACIONES A MI BUZÓ	N DE NOTIFICA	CIONES DE LA S	SEDE ELECT	TRÓNICA (Persona físic	ca)					
Como persona física no ob solicito que las notificaci									racion	es Públicas,
CONSENTIMIENTO										
Con el objeto de tramitar la solicitu Esta información, si ha sido elabora NO se opone expresamente, autori	ada por cualquier Ad	ministración, puede	ser solicitada	por el propio Ayuntamiento e	en base a	los acue	erdos de co	labora	ción ex	
NO PRESTA SU CONSEI necesarios para la tramitad										
OPCIONES DE LA SOLICITUD										
La documentación necesaria p	ara la tramitación	de la solicitud pa	ıra cada una	de estas opciones, se es	specifica	en el a	partado c	orres	pondie	ente.
	Cumplimentar	cada una de las	opciones q	ue correspondan	SÍ	NO				
	Atracciones, ba	rracas, hinchable	s, etc							
	Puesto de vent	a ambulante								
	Nombre de la ir	nstalación								
	Periodo de inst	alación								

Largo (metros)

Ancho (metros)

Superficie solicitada

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS											
FECHA Y FIRMA											
Declaro que todos los datos facilitados s	on siertee que he leíde l	aa advarta	oigo logalos v	que acente las condiciones partic	ularea evareandea						
solicitando que se admita a trámite esta ir		as auvertei	icias iegales y	que acepto las condiciones partici	ilaies expresadas,						
En En		а	de	de							
La persona solicitante o su representante legal											
Fdo.											

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

- NIF o NIE del solicitante o representante.
- · Justificante de pago de la tasa municipal.
- · Conforme a las opciones de la solicitud seleccionadas se debe aportar la siguiente documentación:
 - o Para solicitudes que incluyan atracciones, barracas, hinchábles, etc :
 - Tipo y número de elementos a instalar acompañando certificado de verificación y prueba de la instalación, póliza y último recibo del Seguro de Responsabilidad Civil de cada uno de ellos.
 - Declaración responsable por instalación de atracciones durante fiestas y eventos, modelo DR-02.
 - Para solicitudes de venta (puestos):
 - Tipo y número de elementos a instalar, póliza y último recibo del Seguro de Responsabilidad Civil de cada uno de ellos, acompañando todo ello de la declaración responsable del titular del puesto según el modelo DR-01.
 - En caso de venta de alimentos se adjuntará también:
 - Declaración responsable en la que se haga constar que se cumple con la normativa sanitaria en cuanto a conservación, elaboración y
 manipulación de alimentos.

OBJETO

La instancia se utiliza para solicitar autorización para instalación de atracciones, barracas, puestos durante la celebración de eventos y fiestas en el concejo de Cangas del Narcea.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del/la solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax.
- Indique la relación de documentos que aporta con la instancia en el apartado DOCUMENTACIÓN APORTADA..
- En caso de aportar documentación, formular alegaciones o recursos o solicitar información específica, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- Si es necesario añadir algún tipo de información, lo puede hacer convenientemente en la exposición motivos. Si no tiene suficiente espacio en el anverso, continuar en la otra página.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante a su representante, si procede.

(*1) Obligados, Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

- oPersonas jurídicas
- oEntidades sin Personalidad Jurídica
- Profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional
- oQuienes representen a obligados a relacionarse de forma electrónica
- o Empleados Públicos

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Cangas del Narcea. | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente | Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal según Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local. Destinatarios: Están previstas las comunicaciones de datos, que fueren necesarias para la correcta gestión de la solicitud y por obligación legal. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Cangas del Narcea - con dirección en la Plaza Conde Toreno s/n, 33800, Cangas del narcea (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: https://cangasdelnarcea.sede.e-ayuntamiento.es/. | Información adicional: Consultar el Anexo 1– Información adicional protección de datos o la Política de Privacidad de la web.

Responsable del tratamiento:

- Identidad: Ayuntamiento de Cangas del Narcea. NIF: P3301100H
- Dirección postal: Plaza Conde Toreno s/n, 33800, Cangas del Narcea, Asturias
- Teléfono: 985 813 812
- Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd.ayuntamientos@i-cast.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como la documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Asimismo, se tendrán en cuenta los criterios de archivo documental, temporal o permanente, del Ayuntamiento, así como los derivados del cumplimiento de la normativa sobre archivo histórico.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

Los datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- · Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, con dirección en la Plaza Conde Toreno s/n, 33800, Cangas del Narcea (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: https://cangasdelnarcea.sede.e-ayuntamiento.es/.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: https://sedeagpd.gob.es/, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd.ayuntamientos@i-cast.es